

BUIN, 21 ABR 2021

DECRETO ALCALDÍCIO N° 903 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) de la Ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones. Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

CONSIDERANDO: 1.- Que por Decreto Alcaldício N° 870 de fecha 16 de abril de 2021, se nombra como **Alcalde Subrogante a don Juan Rodrigo Astudillo Araya**, desde el 16 de abril de 2021 hasta el 17 de mayo de 2021, ambas fechas inclusive, con todas las atribuciones inherentes al cargo.

2.- Que por Decreto Alcaldício N° 100 de fecha 16 de enero de 2017, se instruye Investigación Sumaria, para determinar las eventuales responsabilidades administrativas, respecto del acopio de la documentación de la Secretaría Municipal en lugar indebido en pésimas condiciones de almacenaje. Fiscal Marfa Soledad Toyos Jofré.

3.- Que por Decreto Alcaldício N° 18, de fecha 04 de enero de 2018, se designa a don Ítalo Pérez Galaz como Nuevo Fiscal de la investigación sumaria instruida por Decreto Alcaldício N° 100/2017.

4.- Que por Decreto Alcaldício N° 1060, de fecha 19 de abril de 2018, se designa a don Juan Astudillo Araya como Nuevo Fiscal de la investigación sumaria instruida por Decreto Alcaldício N° 100/2017.

5.- El Memorándum N° 59, de fecha 16 de abril de 2021, a través del cual el Alcalde(S) solicita a la Secretaría Municipal decretar la redestinación de la investigación sumaria instruida por Decreto Alcaldício N° 100/2017 a don Jorge Concha Fariña.

DECRETO.

1.- Desígnese a don Jorge Concha Fariña, Abogado, Grado 10° Profesional de la EUM, como Nuevo Investigador Sumarial del proceso administrativo instruido por Decreto Alcaldício N° 100 de fecha 16 de enero de 2017, para determinar las eventuales responsabilidades administrativas, respecto del acopio de la documentación de la Secretaría Municipal en lugar indebido en pésimas condiciones de almacenaje.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



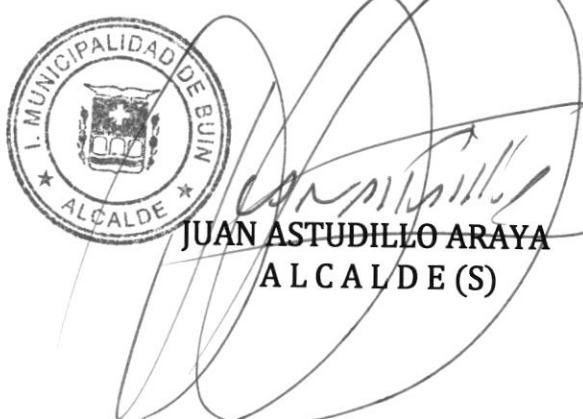
GERÓNIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL

JAA, GMG, VZS. mss.

DISTRIBUCIÓN:

- Copia Fiscal
- A. Jurídica
- Archivo SECMU

E:\Nueva carpeta\Marina\DR AR\Nuevo Fiscal\Archivo Secretaría Municipal_Jorge Concha Fariña.doc



JUAN ASTUDILLO ARAYA
ALCALDE (S)